



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No.B3.1-015-031/20ABR017

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 19 de mayo del 2017, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información No. B3.1-015-031/20ABR017, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaria de Estado, por parte del ciudadano [REDACTED], quien se identifica con por medio de su [REDACTED]; y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

"ENTREGUESE LA INFORMACION AL SOLICITANTE".

1.- *"Certificación del costo total del la comisión oficial de adiestramiento y formación profesional a fin de realizar estudios de sub especialidad en urología y transplante renal en el Instituto Mexicano del Seguro Social, Distrito Federal, efectuado por el señor [REDACTED], a partir del uno de marzo de dos mil tres al treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete, según acuerdo [REDACTED], por el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Defensa."*

2.- *"Certificación del costo total del curso de formación de oficial médico cirujano en la Escuela Médico Militar de los Estados Unidos Mexicanos, efectuado por el señor [REDACTED], por un periodo de seis años, a partir del veinte de agosto de mil novecientos noventa y dos al seis de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, [REDACTED]."*

R// Se adjunta a la presente certificación de los costos en que se incurrieron en las comisiones de Adiestramiento y Formación Profesional del [REDACTED]

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla

2250-0134 - oir@faes.gob.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

Por lo que en esta fecha **19 de mayo** del **2017**, se hace del conocimiento al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se le solicita al ciudadano acuse de recibo de la presente Resolución de Información.




RENATO ANTONIO PÉREZ AGUIRRE
CNEL. ART. DEM
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

RAPA/JUIA/Girón

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@faes.gob.sv